MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Investigación y Desarrollo de Mercados	**Área:**	División Inteligencia de Negocios
Código del Cargo:	3004.35	**Código del Puesto:**	3004
Categoría:	20	**Nombre del Puesto:**	Ejecutivo Bancarios Administrativo 1
Nombre del Cargo:	Analista de Datos de Negocios	**Reporta a:**	Supervisor de Reportes y Bases de Datos
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores profesionales relacionadas con la atención adecuada y oportuna de las solicitudes para la programación de reportes de datos y paneles de control gráfico (dashboards) de indicadores que ingresen a la División de Inteligencia de Mercados, así como, obtener información con fines descriptivos, analíticos, proyectivos y predictivos para elaborar una propuestas de negocios y brindar el seguimiento a los reportes generados, llevar el control correspondiente.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD	FUNCIONES PRINCIPALES
			1. Analizar las solicitudes de las áreas para el diseño de reportes y dashboards con el objetivo de asesorar a los usuarios sobre la oferta de información disponible en las bases de datos y validar que se ajusten al requerimiento.
			2. Preparar los requerimientos de datos que solicita el área de Tecnología de la Información en términos adecuados para su correcto desarrollo y revisarlas una vez construidas previo a su entrega a las dependencias usuarias.
			3. Diseñar y construir dashboards para el seguimiento y control de indicadores, metas de negocios y áreas operativas en alineamiento con la Planificación Estratégica y táctica.
			4. Capacitar a las áreas usuarias, así como atender las consultas técnicas y de negocios sobre la oferta de reportes y dashboards.
			5. Presentar los análisis de datos en términos de negocios, utilizando conceptos y principios propios del Conglomerado Financiero.
			6. Programar en sistema como SQL, ACCESS, entre otros prototipos de prueba de reportes y dashboards requeridos para su comprobación conceptual con las dependencias usuarias.
			7. Conocer y utilizar tecnologías como Web-Services, service-oriented architecture (SOA), Colas de mensajes; entre otros.
			8. Cumplir con la calidad y tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			9. Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos para el Área, División o Dirección de alcance Institucional.
			10. Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			11. Ejecutar otras funciones propias del Área, División o Dirección.
			FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO
			12. Realizar una adecuada gestión de los riesgos, identificando, valorando y controlando aquellos que puedan impactar los Planes Estratégicos del Conglomerado a los cuales se encuentran asociados.
			13. Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionados directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda.
			14. Ejecutar los lineamientos establecidos en la metodología institucional de administración de riesgos del Conglomerado Financiero, así como las herramientas y técnicas para identificar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			15. Desarrollar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			16. Dar seguimiento al control y fiscalización a las medidas adoptas para el funcionamiento del sistema de valoración del riesgo, garantizando una adecuada cultura de riesgo.
			17. Asegurar que el personal a su cargo conozca sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			18. Le puede corresponder participar activamente en los diferentes Comités o comisiones definidos para el Conglomerado para conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes en su campo de acción.
			19. En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo directamente a la Dirección Corporativa de Riesgo, para su análisis y seguimiento.

CÓDIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Licenciatura en Estadística; Administración de Negocios; Economía; Planificación Económica; Planificación y Promoción Social o Ingeniería Industrial.
	Legales:	Incorporado al Colegio Profesional respectivo y estar al día con sus obligaciones.
	Experiencia:	Tres años de experiencia en labores relacionadas con la aplicación de análisis de negocios con bases de datos.

CÓDIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en la gestión de bases de datos con Access control list (ACL) o similares.
	2. Conocimiento de Sistemas de Análisis Estadístico (lenguaje R, Python, SPSS, SAS Enterprise Miner o algún otro disponible en el mercado).
	3. Conocimiento del Sistema de Inteligencia de Negocios Tableau.
	4. Conocimiento del Sistema de Inteligencia de Negocios SAS.
	5. Conocimiento de Sistema de Inteligencia de Negocios Power BI.
	6. Conocimiento de Estadística Intermedia (descriptiva e inferencial).
	7. Conocimiento de la gestión de bases de datos con Excel.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares. Los requisitos técnicos exigibles serán evaluados por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CÓDIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conocimiento de la normativa externa relacionada con la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
	2. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.
	3. Conocimiento de Inglés Técnico Lectura y Comprensión.
	4. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente.

CÓDIGO	SISTEMAS UTILIZADOS
	Sistema Transaccional T24.
	Sistema Integrado de Préstamos (SIPO).
	Sistema Bancario Automático (SBA1).
	Sistema de Tarjetas de Crédito.

	COMPETENCIAS REQUERIDAS				
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: PROFESIONAL DEL SOPORTE			
CÓDIGO	**Cardinales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CÓDIGO	**Gerenciales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CÓDIGO	**Del Negocio:**	**D**	**C**	**B**	**A**
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CÓDIGO	**Del Soporte:**	**D**	**C**	**B**	**A**
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CÓDIGO	**DISC - Personalidad**	**D**	**C**	**B**	**A**
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**La Gerencia General Corporativa aprueba perfil según la HT-382-GGC-2019 el 13 de Agosto 2019. Referencia: DIRGE-497-2019 (DIRCH-401-2019).** **Se agregan las funciones Relacionadas con Riesgo, según autorización brindada por la Gerencia General Corporativa mediante HT-493-GGC-2019, de fecha 14 de octubre de 2019.** **Se ajustan requisitos académicos y experiencia de acuerdo al Manual de Puestos, mediante oficio GGC-1236-2020 aprobación de la GGC, fecha de aprobación 03 de agosto del 2020. Referencia DIRCH-539-2020.** **La Gerencia General Corporativa aprueba ajustes al este perfil mediante oficio GGC-439-2021, con fecha 22 de marzo del 2021. DIRCH-0377-2021.** **La Gerencia General Corporativa aprueba ajustes al este perfil mediante oficio GGC-1420-2021, con fecha 14 de octubre de 2021, recibido el 02 de noviembre del 2021. Referencia DIRCH-1499-2021.**				